

TERTULIA-INDALIANA

ARTISTAS  
ESCRITORES

A L M E R I A  
 CASINO CULTURAL

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
 EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL.

A L M E R I A.-

LA TERTULIA INDALIANA DE ARTISTAS Y ESCRITORES, EN SU ULTIMA REUNION ACORDO HACER PUBLICO EL AGRADECIMIENTO DE LOS ARTISTAS ALMERIENSES POR EL ACUERDO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE NUESTRA PROVINCIA POR LA APROBACION UNANIME DE LA PROPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MISMA, SEÑOR GINES PARRA, DE LA CONCESION DE DOS PREMIOS A LOS ARTISTAS ALMERIENSES EN LA EXPOSICION QUE ESTOS HAN DE CELEBRAR CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LA BIBLIOTECA "FRANCISCO VILLAESPESA", AGRADECIMIENTO ENTUSIASTA POR EL GESTO DE LA GESTORA PROVINCIAL QUE REVELA SU DESEO DE QUE LAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS DE LA VIDA ALMERIENSE TENGAN SU DEBIDA VALORACION ATENDIENDO AL DESEO DE NUESTRA PROVINCIA DE VER EXALTADOS LOS ESPUEZOS EN FAVOR DEL ACERVO CULTURAL COLOCANDO A ESTE EN EL PUESTO QUE LE CORRESPONBE Y EN EL QUE ALMERIA OCUPU EN TODO TIEMPO Y DESEA OCUPAR AHORA, ACUERDO DE ESTA TERTULIA QUE ESTA DESEA TENGA LA MAXIMA SIGNIFICACION COMO ADHESION Y COMO AGRADECIMIENTO.

LE SALUDA EN NOMBRE DE LA TERTULIA

*Ginés Parra Jiménez*

Almeria 28 de Marzo de 1.947.

949  
 rec. 14-4-47

Federico García Lorca  
 en la memoria de  
 Ginés Parra Jiménez (Página 4)

# Presentación de los Cuadernos Literarios

por José Ramón Cantalejo Testa  
Director

Una de las razones de ser de SALA DE TOGAS es servir de vehículo a las históricas aspiraciones literarias de nuestros colegiados lo que nos animó, junto al éxito de participación y calidad de los premios de relato y poesía convocados para celebrar el XXV Aniversario de la revista, a la creación de los *Cuadernos Literarios* que tienes en tus manos.

En este cuadernillo publicamos precisamente el tercer premio exaequo de Relato, titulado “*Discurso de ingreso en la Real Academia de Jurisprudencia*”, debido a la pluma de Agustín Belmonte, que no pudo aparecer en el cuadernillo conmemorativo por falta de espacio...

La bibliografía literaria debida a los Abogados y Juristas almerienses en general es muy prolija. Si además tenemos en cuenta que podemos remontarnos hasta la nacida de la pluma de miembros de la Chancillería de Granada, de la que dependía la jurisdicción de Almería o los jurisconsultos del Reino de Almería durante la dominación musulmana, de los que conocemos destacados almerienses, la lista se haría interminable, aunque sin duda su estudio resulta de extraordinario interés para conocer la visión del mundo de nuestros antepasados en el ejercicio de la Justicia. De alguna forma estos cuadernos literarios pretenden rescatar y poner en valor las obras y circunstancias en las que trabajaron nuestros predecesores.

Como en todos los inicios los trabajos que se incluyen pueden servir a modo de ejemplo de lo que os proponemos y buscamos, que no se ciñe a lo estrictamente literario pues cabe la bibliofilia, bibliografía, biografía, historia, poesía, relato ensayo, etc.

Este cuadernillo, que después aparece en separata independiente, aunque tendrá continuidad en cuanto a su formato y numeración, no va a aparecer con todas las ediciones de la revista pues lo utilizaremos como vehículo para tratar eventos importantes de carácter extraordinario con carácter monográfico, como fue el caso de la Jornadas Nacionales de Derecho penitenciario, la Celebración del XXV Aniversario o lo van a ser las Jornadas Nacionales de la Asociación Nacional de Abogados Laboralistas (ASNALA), que se celebrará en Almería, organizadas por nuestro Colegio y gracias a la gestión de sus responsables con José Ramón Ruiz Medina a la cabeza, con participantes de toda España. De esta forma, aparte del propio valor que otorga a la ciudad la celebración de este tipo de Jornadas, el cuadernillo permite la difusión nacional y puesta en valor de los trabajos y ponencias que salgan del evento.

Os animo a todos a usar el vehículo que ponemos en vuestras manos y esperamos sinceramente que sirva para dar a conocer vuestros trabajos a los que tengáis inquietudes literarias.

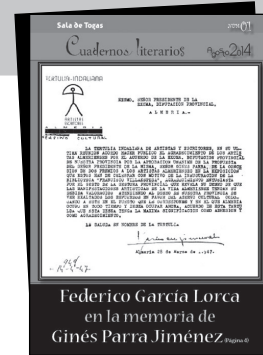


Foto de portada: Reproducción de la carta de Jesús de Perceval al Sr. Presidente de la Diputación de Almería, Ginés Parra Jiménez, agradeciendo las becas concedidas a los indalianos Alcaraz y Capulino (Marzo de 1947)

## sumario 01

- 3 CARMEN DE BURGOS**  
‘Colombine’: “El abogado”
- 4 MEMORIAS INÉDITAS** del ilustre jurista y magistrado huercaleense Ginés Parra Giménez y su relación con Federico García Lorca, por José Ramón Cantalejo. (07) Apéndice documental
- 9 UNA ALMERIENSE EN** la orquesta, por el Nieto de Ramón T. Ventosela
- 11 DISCURSO DE INGRESO** en la Real Academia de Jurisprudencia’, tercer premio en los Premios de Relato Corto XXV Aniversario de Sala de Togas 2013, por Agustín Belmonte Pérez [Almería]
- 13 POESÍA. ‘Almería’,** por José Fernández Revuelta  
‘Almería’, por Antonio López Cuadra
- 14 POESÍA. ‘Lázaro Resucitado’,** por La Corsaria de Pechina
- 14 ‘EL ABOGADO DE POBRES’,** de Juan Pedro Cosano, gana el V Premio Abogados de Novela
- 15 DIPUTACIÓN ACOGE** la puesta de largo de la obra ‘Almería, cinco historias necesarias’, de Alfonso Viciano
- 16 ENTREVISTA ADARÍO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ. CDO. 604**  
Por Jesús Ruiz Esteban  
Fotografía de Carlos Siquier

## en pildoras

### Entrevista a Darío Fernández

La entrevista que se puede disfrutar en la contraportada de los Cuadernos fue publicada por la mítica editorial Cajal de José María Artero en 1988 y el Autor de la misma fue nuestro primer director Jesús Ruiz Esteban con fotos de Carlos Pérez Siquier.



### “El abogado de pobres”

La novela ganadora del premio Abogados de Novela, “El abogado de pobres”, de Juan Pedro Cosano, que reseñamos se presentó en el Círculo mercantil en julio, pero no hemos podido hacer la reseña por los tiempos de imprenta.

### Nuevo libro de Alfonso Viciano

Alfonso Viciano Martínez-Lage, además de sus muchos méritos científicos y literarios es hermano de la bibliotecaria del Colegio de Abogados, Isabel, y de Pablo Viciano que actualmente ocupa la secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.





# Carmen de Burgos

## 'Colombine':

# “El abogado”

Por José Ramón Cantalejo Testa  
Miembro del Instituto de Estudios Almerienses

Carmen de Burgos se casó en 1883, con tan sólo dieciséis años y en contra de la voluntad de su padre, José Burgos Cañizares, con el periodista almeriense Arturo Álvarez Bustos, catorce años mayor que ella. Nuestra paisana optó por liberarse del yugo matrimonial, cuando el matrimonio era la única “carrera” a la que podía aspirar fácilmente una mujer, de la única forma que era posible, a través de una formación académica que le otorgó independencia económica. Es así como obtiene el título de maestra y como consigue abandonar, en compañía de su pequeña hija, la ciudad de Almería y trasladarse a Madrid como “madre soltera”, donde empezaría a destacar como escritora y periodista, pero cuando se aprobó la Ley de Divorcio con la República, de la que ella fue una gran impulsora, tuvo que pasar por la experiencia de pleitear ante los Tribunales de la época con una Ley marcadamente sesgada, mas que nada por la práctica diaria de los Tribunales, a favor del varón. De aquel trance y de la observación de la sociedad de su época no quedó en ella una gran imagen de los Abogados.

Al final del primer tomo de “La novela de un literato” de Rafael Cansinos Assens, aparece un conocido Abogado y personaje de la época llamado Eduardo Barriobero, al que presenta como pretendiente de Carmen de Burgos, cuyas tertulias tuvieron gran predicamento en Madrid, y todo el que quería ser algo a principios del XX visitaba su casa. Entre ellos estaba el tal Barriobero, un tipo raro: Abogado, literato, republicano, masón, pendenciero y difamador. Colombine lo rechazó porque le parecía poco hombre. Al parecer un día subió con ella las escaleras y el pretendiente se quedó sin aire. Si eso le pasaba subiendo escalones, qué no lo ocurrirá en otros momentos. ¡Un hombre, quiero un hombre!, decía Carmen.

Federico Utrera, biógrafo de Carmen de Burgos, recoge la anécdota y nos cuenta que la periodista decidió escribir una novelita describiendo al tipo.

“Soy periodista y esa novela será como un reportaje. Además, es la lucha por la vida. Si yo no hago su novela, puede que él haga la mía. Ya sé que ha empezado a hablar mal de mí por ahí. Yo soy una mujer de cuidado ¡Ay del que se meta conmigo! Soy una gatita con uñas, la vida es dura y estoy cansada de enemigos...”

“Lo que mas me indignó de Barriobero fue el día que vi engañar a una pobre mujer que había sido embaucada por su amante. No lo pude resistir y abordé el caso en mi novela EL ABOGADO”.

La historia era verdadera y Barriobero se vio reflejado en ella e interpuso una querrela a Carmen de Burgos por injurias y difamación. El asunto trascendió a la prensa de la época. Las frases que tanto molestaron a Eduardo Barriobero son un compendio de desprecio hacia cierto tipo de Abogados. ¡Una joyita!

Un extracto de  
“El Abogado”  
(Carmen de Burgos)

“Un día había temblado de alegría, de entusiasmo, de confianza: Fue aquel día en que don Edgardo arrancó un reo al verdugo actuando como defensor en una causa de pena de muerte. Ella lo había encontrado sublime, a pesar de su aspecto grotesco y de sus melenas de betún, al verlo vencedor de aquel implacable fiscal que se le aparecía como el representante de todas las venganzas y de todas las pasiones mezquinas.

Pero a los pocos días, el mismo d. Edgardo pedía la pena de muerte, agitando su toga con cierto aire torero, para otros dos infelices, y lograba su condena. ¿Donde estaban sus argumentos de los días anteriores contra aquella ultima pena? ¿Dónde sus palabras piadosas, su comprensibilidad de apóstol?

He tenido que cumplir un deber cruel, ineludible – dijo aquel día d. Edgardo a los clientes que lo esperaban en la antesala como si deseara disculparse-. Pero la sentencia no se cumplirá, se cuentan con influencias para conseguir el indulto. Al que tiene influencias no lo ahorca...

A Manolita le causo una mala impresión aquel hombre alto, escuálido, con nariz de ave de rapiña y largas melenas lacias, de un negro pringoso, a los lados de un semblante belfudo y demacrado, pero el abogado supo escucharla con tanta dulzura, con tanta atención, con una sonrisa tan enigmática, que no tardo en captarse su confianza...”



**El Abogado**  
de Carmen de Burgos

Los Contemporáneos  
Madrid, 1915

I  
INTRODUCCIÓN Y NOTAS  
BIOGRÁFICAS

Pese a su indiscutible significado y extensa influencia encontramos pocas reseñas sobre el Magistrado natural de Huércal-Overa Ginés Parra Jiménez que, como tantos otros prohombres de estas tierras, merecen ser rescatados del olvido, dado lo difícil que será encontrar personalidades que alcancen tamaña consideración. Con todo merecimiento, el Magistrado fue seleccionado por el equipo rector para que su reseña apareciera en el Diccionario Biográfico Almeriense, de la pluma del que suscribe, editado por el Instituto de Estudios Almerienses en 2006, entre los almerienses ilustres de todos los tiempos.

Cuando del historiador Juan Grima Cervantes, conoció la existencia y pudo leer en parte las memorias del Magistrado Huercalense, que amablemente su hijo Juan Bautista Parra, en aquellos momentos Fiscal Jefe de Almería, puso amablemente a mi disposición, tras publicar, en diciembre de 2003, una semblanza biográfica del Ilustre Jurista para *Sala de Togas*, pudo apreciar la importancia del documento y me encargó la realización de un extenso trabajo sobre las mismas que se publicó en el verano de 2007, en el número 12 de *"Axarquía"*, prestigiosa revista editada por Arráez, del que estas notas son un resumen adaptado para el disfrute y conocimiento de la Abogacía Almeriense.

Nacido en Huércal-Overa el 25 de octubre de 1897, de padre natural de dicha villa y madre de Albox, como primogénito entre dos varones y cuatro hermanas formados todos en un ambiente familiar marcado de forma especial por su madre, Manuela Jiménez Gallego, que aparece en la Historia de la Provincia como la primera mujer almeriense que consiguió el título de Bachiller.

Los dos hermanos, Ginés y José Parra Jiménez estudiaron la Licenciatura de Derecho en Granada consiguiendo José la oposición de Registrador de la Propiedad, que ejercería, entre otros muchos destinos, en Sorbas y Lorca, y Ginés la de Juez, para cuya oposición se desplazó a Madrid en el otoño de 1919 donde se matriculó en la academia "Sindro", situada en la calle Piamonte, 20, en donde impartían sus enseñanzas a los aspirantes a judicatura Isaias Sánchez Tejerina (auxiliar de Jiménez Asúa en su Cátedra de Penal de la Universidad Central) y Leopoldo Calvo Sotelo, que ya empezaba a ser cotizado entre los intelectuales al margen del brillo de su apellido.

Sin lugar a dudas podemos considerar que Ginés Parra Jiménez es uno, sino el que más, de los juristas almerienses que mayor reconocimiento ha llegado a alcanzar en la carrera judicial, siendo apreciado no solo como Juez sino como persona de altos principios y elevadas virtudes, llegando a reunir múltiples distinciones por su labor a lo largo de 50 años de dedicación a la Justicia que terminó, con su jubilación, en 1972 a los 75 años de edad, como Presidente Honorario de la Sala Quinta del Tribunal Supremo tras recibir las más altas condecoraciones de la Judicatura, tales como la Gran Cruz del Mérito Civil, la Cruz de Honor y la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Fue Presidente del Ateneo y fundó una propia Escuela de Prácticas Jurídicas en Huércal-Overa siendo investido como Colegiado de Honor por los Ilustres Colegios de Abogados de Huércal-Overa y Lorca.

De su personalidad se puede destacar su absoluta y significativa lealtad a la Monarquía y su



> El pintor indaliano Alcaraz recibe una beca de la Diputación de manos de su presidente, don Ginés

# Memorias inéditas del jurista y magistrado GINÉS PARRA JIMÉNEZ con FEDERICO GARCÍA

Por José Ramón Cantalejo Testa

Abogado - Miembro del Instituto de Estudios Almerienses

gran religiosidad, así como su interés por la deontología profesional de Jueces y Abogados y su gusto por las bellas artes, siendo considerado por compañeros que le conocieron, entre los que hemos podido indagar, como afable y abierto en su trato, extremadamente recto y metódico en su quehacer profesional y responsable padre de familia.

Para profundizar en lo que el Ilustre Magistrado consideró su éxito vital debemos hacer referencia a sus memorias, de las que luego tra-

teremos más extensamente, concretamente a la contestación que en las mismas Ginés Parra ofrece a la carta de un amigo en la que éste le comenta su opinión de que los Jueces deben asemejarse a los Monjes Trapenses:

*"No en olor de santidad sino de barro como los demás mortales, yo confieso que he tenido novias -así, en plural-; que me enamoré de una mujer, con la que me casé y he tenido hijos; que he mantenido y cultivado relaciones sociales que en nada comprometieron mi gestión*



Parra Jiménez (fotografía: Biografía Perceval: Kayros)

# ilustre huercalense y su relación LORCA

oficial; que he jugado al tenis; que he dirigido asociaciones artísticas con fines benéficos; que he presidido un Ateneo; que he sido mantenedor de Juegos Florales; que he dirigido agrupaciones de Boy Scout.....”.

Murió en Jaén, donde descansan sus restos, el 5 de febrero de 1984, dejando sembrada una fértil Saga de Juristas en las personas de sus dos hijos varones; Juan Bautista y José María Parra, ambos fiscales reconocidos de larga trayectoria profesional.

## II ESTANCIA EN ALMERÍA Y NACIMIENTO DEL MOVIMIENTO INDALIANO

Hay que reseñar que durante su estancia en Almería dejó por única y última vez el ejercicio de la Magistratura, siendo Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia, cuando fue convencido de la conveniencia de que se hiciera cargo de la Presidencia de la Diputación Provincial en el año 1946 coincidiendo con la eclosión del Movimiento Indaliano, cuyo primer congreso se celebró en Pechina el 15 de mayo de 1947, festividad de San Indalecio.

Amante de las Bellas Artes y como almeriense de su época, Parra impulsó el nuevo Movimiento sintiéndose muy cercano al mismo, contando con buenos amigos, como el propio Jesús de Perceval, coadyuvando desde su Jerarquía mediante la concesión, con ocasión de la creación de la Biblioteca Villaespesa, de unos premios (“La Diputación no puede permanecer indiferente ante esta importante mejora de orden cultural...”) consistentes en 400 pesetas de la época, para dos artistas noveles, que fueron concedidos a Capulino y Alcaraz, mencionando por su labor las obras de Cañadas y Cantón Checa. El Jurado lo formó; Vázquez Díaz, como Presidente; Molina Fajardo, como Secretario y Alcántara, Perceval, Gómez Abad y Egea como vocales.

Estos datos figuran reseñados en las más completas monografías sobre el movimiento Indaliano, como en “El Indal”, de José Andrés Díaz, en la que se reproduce una fotografía en la que Ginés Parra aparece entregando los premios. También aparece citado en la obra, editada por José María Artero; “Historia y Estética del Movimiento Indaliano” de M<sup>a</sup> Dolores Durán. Por su parte Antonio Fernández Gil -“Kairos”, en su completa biografía de Jesús de Perceval, nos recuerda el acontecimiento y nos muestra, desde otro ángulo, la famosa fotografía del Presidente de la Diputación entregando la beca a un jovencísimo Capuleto. En la misma obra también se reproduce la carta de agradecimiento que Jesús de Perceval envió al Presidente como portavoz de los Indalianos.

## III LAS MEMORIAS Y SU RELACIÓN CON FEDERICO GARCÍA LORCA

Reseña especial requieren sus amplias memorias que abarcan 50 años de vida en España escritas desde una Tribuna tan privilegiada y de la que tan pocos ejemplos contamos como es la Magistratura. El mismo Parra, consciente de su interés nos dice en el prólogo:

“La jubilación por edad me apartó de las funciones judiciales. Ya no soy Juez. Sólo ad Honorem conservo el título de Presidente de Sala del Tribunal Supremo. Mi pluma y mi palabra han quedado libres de múltiples trabas. Es ahora, sin ocupaciones profesionales, cuando decidí dedicar mis ociosos momentos a comentar, en notas para mis hijos, sucesos y anécdotas de mis cincuenta años de vida profesional. Es la pequeña historia, tampoco cultivada en España, la que da contenido a estas notas retrospectivas, que quizá puedan ofrecer interés en su lectura. Porque en cincuenta

años de Juez se ha conocido a tanta gente y se han visto tantas cosas...”.

El texto lo compones más de 180 folios mecanografiados con notas y correcciones de su propia pluma que se encuentran en poder de sus hijos, que autorizaron la reseña de parte de las mismas para los trabajos que indicamos al comienzo, aunque, dado su extraordinario interés, que pasaría por su publicación completa, no podemos dejar de tratar la parte que trata de su relación con Federico García Lorca con el que coincidió en su época de estudiante de Derecho de Granada.

Además del indudable atractivo que para los seguidores de Federico García Lorca debe tener la visión íntima que una personalidad tan rica y de la calidad humana y profesional como la de Ginés Parra nos proyecta sobre el autor granadino, en las memorias se describe, con un lenguaje claro y directo, el ambiente estudiantil de la época haciendo pequeñas pero precisas semblanzas de los profesores y compañeros que coincidieron con Federico en su primera juventud, antes de que fuera conocido del gran público.

Ginés Parra nació un año antes que el poeta y dramaturgo granadino (Fuente Vaqueros, 1898-Víznar 1936), con el que coincidió como estudiante de Derecho en Granada entre 1916 y 1919, año en que Parra se licencia, continuando Federico sus estudios en Madrid en donde acude a la Residencia de Estudiantes.

Leyendo el relato del Magistrado huercalense concluimos que mantuvo con Federico una estrecha relación pues comparte con él desde comidas estudiantiles, en las que se declama poesía y Federico presenta sus obras, hasta veladas en la propia casa de Federico, pasando por la asistencia a actos culturales y estrenos de obras del escritor granadino.

Los biógrafos de García Lorca coinciden en señalar como primera obra del escritor la titulada “Impresiones y Paisajes” presentada en 1918, justo cuando coincide con el Magistrado de Huércal-Overa y por tanto coetánea al periodo del que tratan las memorias que aquí



> Ginés Parra Jiménez (fotografía: Colección Familia Parra)



> El magistrado Ginés Parra Jiménez en su despacho de casa, donde escribió su propia biografía (fotografía: Axarquía)

presentamos, sin embargo Ginés Parra nos descubre que Federico ya obsequió a sus compañeros y amigos declamando un romancillo, asonantado, al estilo ligero de los que luego le dieron tanta fama, en el que se cantaban unos supuestos amores platónicos de Hernán Pérez de Pulgar por la Reina Católica en una comida estudiantil, de las que celebraban tradicionalmente en el “Último ventorrillo” del Camino de Huétor, para ensalzar los éxitos académicos de algún amigo, en este caso la consecución de una plaza de interno en el Hospital de San Juan de Dios por Cristóbal López Rodríguez, que luego llegaría a General de la Sanidad Militar.

Sabemos que Lorca, en sus comienzos artísticos, estuvo más vinculado al universo musical que al literario, no obteniendo al principio reconocimiento con las letras. De hecho el estreno de su primera obra teatral, “*El Maleficio de la Mariposa*”, estuvo financiado por su hacienda padre y fue, según leemos en las memorias del jurista almeriense, tremendamente crítica. Sin embargo Ginés Parra y sus compañeros ya comienzan a descubrir el genio de Federico asistiendo a su casa, en la acera del Casino, a lecturas de sus composiciones animándole a presentar sus poemas en sesiones líricas, como la del *Centro Artístico de Granada* en el que consiguió un sonado éxito y conoció, según re-

lata Parra, a alguien, relacionado con el escritor Gregorio Martínez Sierra y la actriz Catalina Bárcena, que inició los contactos para el estreno, en el Teatro Eslava de Madrid, de su primer drama.

Parra acude al estreno de “*El maleficio de la mariposa*”, de corte modernista y muy en sintonía con la literatura del almeriense Francisco Villaespesa, entonces en boga, cuya literatura significó un auténtico fenómeno entre la juventud de la época y del que, según nos cuenta el Magistrado, Federico escuchó de sus labios algunos versos de su kásida a “*Las Fuentes del alcázar de las perlas*”- y su Elegía, de “*Aben-Humeya*”.

#### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

■ BARRIO, Angeles. SÁNCHEZ CORTINA, Manuel. “*Historia de España. Tomo XI: El reinado de Alfonso XIII. España a comienzos del siglo XX (1902-1931)*”. Espasa Calpe. Madrid 1999.

■ CANTALEJO TESTA, José Ramón. “*Juristas Almerienses: Ginés Parra Jiménez*”. Revista *Sala de Togas*. Colegio de Abogados de Almería. Almería Dic 2003.

■ CANTALEJO TESTA, José Ramón. “*Diccionario Biográfico de Almería*”. Entrada: “PARRA JIMÉNEZ, Ginés”. IEA. Almería 2006.

■ CANTALEJO TESTA, José Ramón. “*Notas sobre las Memorias Inéditas del ilustre jurista y magistrado huercalense Ginés Parra Jiménez y su relación con Federico García Lorca*”. ARRÁEZ. Revista *Axarquía* Nº 12, Granada 2007. Pag. 203 a 211.

■ CHÁVARRI, Raul. “*Ginés Parra*”. Ibérico Europea de Ediciones. Panorama de la Pintura Contemporánea Nº 9. 1ª Edición. Madrid 1972.

■ DÍAZ, José Andrés. “*El Indal*”. J. Andalucía, Diputación Almería, Cajalmería-La General. Fotocomposición e impresión Almería de Ediciones. 1ª Edición. Almería 1987.

■ DURÁN DÍAZ, María Dolores. “*Historia y estética del Movimiento Indaliano*”. CIMAL. 2ª Edición. Almería 1994.

■ ESTEBAN HANZA, Emilio. “*Crónicas Almerienses. (Vivencias y reflexiones)*”. Editorial Cajal, Nº 6, Colección La Pizarra de Papel. 1ª Edición. Almería 1989.

■ FERNÁNDEZ GIL, Antonio Kairos. “*Jesús de Perceval. Biografía*”. IEA-UNICAJA. 1ª edición. Almería, 1996.

■ MÁRQUEZ CRUZ, Guillermo. “*La dinámica política en Almería. De la dictadura a la democracia*”. Historia de Almería. Tomo I. ANEL. Granada, 1983. (Relación de Gobernadores, Alcaldes y Presidentes de la Diputación Almerienses).

■ FORNIELES ALCARAZ, Javier. QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael. “*El Colegio de Abogados de Almería y su historia. (1841-1996)*”. Ilustre Colegio de Abogados de Almería. 1ª Edición. Almería 1996.

■ PARRA JIMÉNEZ, Ginés. “*Memorias*”. Inéditas.

■ PARRA JIMÉNEZ, Ginés. “*Jueces y Abogados ante la Justicia Función*”. Editorial Noticiero, S.A. 1ª Edición. Zaragoza, 1958.

■ VVAA. “*Diccionario Biográfico de Almería*”. Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 2006.

■ VVAA. “*Personajes de la Historia de España*”. Entrada: “García Lorca, Federico”. Espasa Calpe. Tomo 6. Madrid, 1999.

Encontramos en el relato de Parra una fiel descripción e interesantes reflexiones sobre la época de transición cultural que se respiraba en la ciudad del Darro en la segunda década del siglo XX en la que se estaba conformando la después conocida como "Generación del 27". Además de hacer un repaso de los alumnos, compañeros de Lorca, que luego se significaron socialmente, Ginés Parra nos narra la relación entre la transición de ideas y el cambio generacional en el profesorado, de los que se significaban dentro la más pura línea tradicional como; Torres Campos, Manuel Segura, Díaz Domín -

guez, Martos, García Valdecasas, el Padre Manjón, y Agustín Hidalgo, y los que irrumpieron en la Universidad con aires de la Institución Libre de Enseñanza, como Fernando de los Ríos, que entonces comenzaba sus primeros pinitos en el incipiente partido socialista, Pablo Az - cárate, y Gabriel Bonilla Marín.

Estas memorias lo son de un Magistrado aficionado y sensible a las artes y movimientos artísticos, pues no podemos olvidar el acercamiento de Ginés Parra al Indalismo, siendo significativo que están escritas a partir de su jubilación como magistrado en 1973, por tanto en

una época en la que la figura de Federico no estaba totalmente rehabilitada en España tras el intento de sustracción que de Federico, al igual que de otros muchos autores como la almeriense Carmen de Burgos, se pretendió por el Franquismo.

Al tratarse de unas memorias inéditas y contener reflexiones desconocidas en la amplísima bibliografía del autor granadino, se transcriben íntegras para que sirvan al acervo documental y sentimental del Universo Lorquiano y como homenaje realizado de la mano de un destacado prócer Huercalovense.

# apéndice documental

## 'MEMORIAS'

Por: *Ginés Parra Jiménez.*

### CAPÍTULO I UNIVERSIDAD-OPOSICIONES

Cincuenta años de juez. Cuarenta y nueve años, ocho meses y diez y siete días, para ser exacto: Es lo que va, desde el diez y siete de Abril de 1923 en que me posesioné de mi primer Juzgado, Gérgal, en la provincia de Almería, hasta el veintiuno de Noviembre de 1973 en que cesé en mi último destino: Magistrado del Tribunal Supremo, Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid. Me faltaron cinco meses y seis días en mi vida oficial, para celebrar las bodas de oro con la Carrera: bodas de oro que no pueden darse en ninguno de los Jueces de mi promoción, como no les fue dado el celebrarlas a los de promociones anteriores, en las que, para ser Juez, era indispensable haber cumplido los veinticinco años de edad, con lo que la jubilación forzosa a los setenta y cinco a ninguno permite completar los cincuenta años de servicios efectivos, necesarios para tan venturosa efeméride.

Alguien, dentro de la Carrera Judicial, ponderando su vocación profesional ha dicho, que el era ya Juez durante su gestación en el vientre de su madre. Yo no puedo blasonar de tan remota ejecutoria. Se que hice la Carrera de Derecho sin vocación deliberada y consciente, por consejo de un ilustre Magistrado, que fue Juez de 1ª Instancia en mi pueblo natal Huerca-Overa en la provincia de Almería, luego Presidente de la Audiencia Territorial de Valencia y, por último, Magistrado del Tribunal Supremo. Dejo constancia de su nombre, con mis respetos para su memoria: D Francisco Barrios Álvarez. Facultad de Derecho de la Universidad de Granada: año 1915-1919. Época de transición en las ideas y de transición en el Claustro de Profesores. Junto a Torres Campos en Derecho Internacional, a D Manuel Segura en Derecho Romano, a Díaz Domínguez en Mercantil, a Martos y García Valdecasas en Derecho Civil, al Padre Manjón en Derecho Canónico, a D Agustín Hidalgo en Derecho Procesal y a todos dentro la más pura línea tradicional, irrumpieron en la Universidad, con aires de la Institución Libre de Enseñanza, Fernando de los Ríos que entonces comenzaba sus primeros pinitos en el incipiente partido socialista, encargado de la cátedra de Derecho Político, Pablo Azcárate en Derecho Administrativo, y Gabriel Bonilla Marín, que sustituyó a Hidalgo en la cátedra de

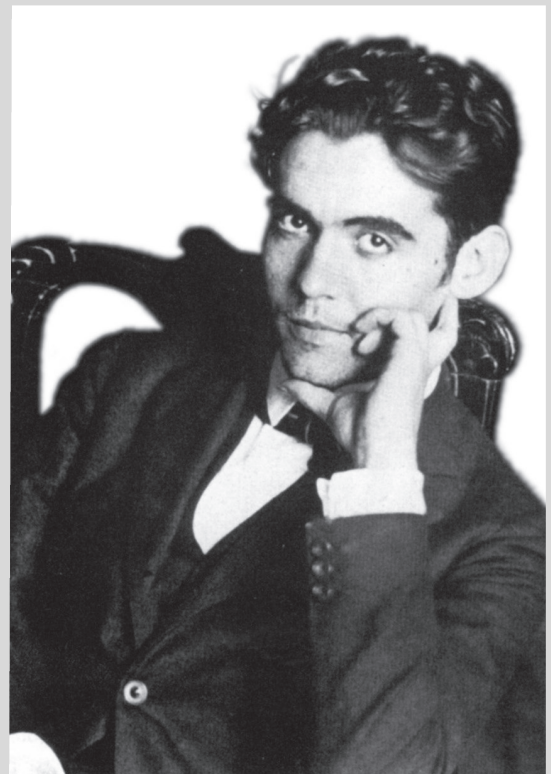
Procesal. La zona ideológica media, templada, la marcaban, D Antonio Mesa Molés, que explicaba Derecho Penal, y Gonzalo Fernández de Córdoba, Marques de Purchena, que sustituyó a Torres Campos en Internacional.

En el alumnado, **Federico García Lorca**, tan mediocre estudiante como impar poeta; los hermanos Peréz Jiménez, de ellos Bernabé Andrés luego Magistrado del Tribunal Supremo; Rodrigo Molina, asesinado en su despacho notarial de Madrid; Pepe Molina Arrabal, introvertido, de férrea voluntad, de privilegiada inteligencia, Registrador de la Propiedad, Director General de Marruecos y Colonias; Ernesto García Trevijano, alpujarreño, orgilitano paisano de D. Natalio Rivas, sin que haya de relacionarse este paisanaje con el hecho cierto de que terminó su licenciatura en Junio, y en Octubre siguiente opositaba con éxito a la Carrera Judicial. Otros alumnos distinguidos de aquellos cursos fueron: Mariscal Parado, que ingresó en la Carrera Diplomática; Morales González, número uno en sus primeras oposiciones a Registradores de la Propiedad; Paco Rodríguez, que murió siendo Juez Municipal Decano de los de Madrid, y otros y otros, hasta los treinta o cuarenta, cifra máxima de los oficialmente matriculados en aquellos años.

Es la historia, constatación del pasado, la que elocuentemente nos enseña cuan equivocadas son las humanas previsiones. Hoy es una realidad incontrastable que, la gran figura de nuestra promoción universitaria, la más brillante, la que dejó honda huella en la vida española, en la literatura española y en la literatura universal, en la que, sin su prematura muerte habría figurado en el cuadro de honor de los premios Nóbel, fue **Federico García Lorca**: ese estudiante que yo estimaba mediocre y al que tampoco los compañeros concedían una mayor estimación dentro del marco de los estudios de Derecho, sin duda en los de Filosofía y Letras, que simultaneaba con Derecho, brillaron más sus dotes escolares, pues es sabido que el catedrático Domínguez Berruela, que explicaba

Teoría de las Artes, le consideraba excepcionalmente.

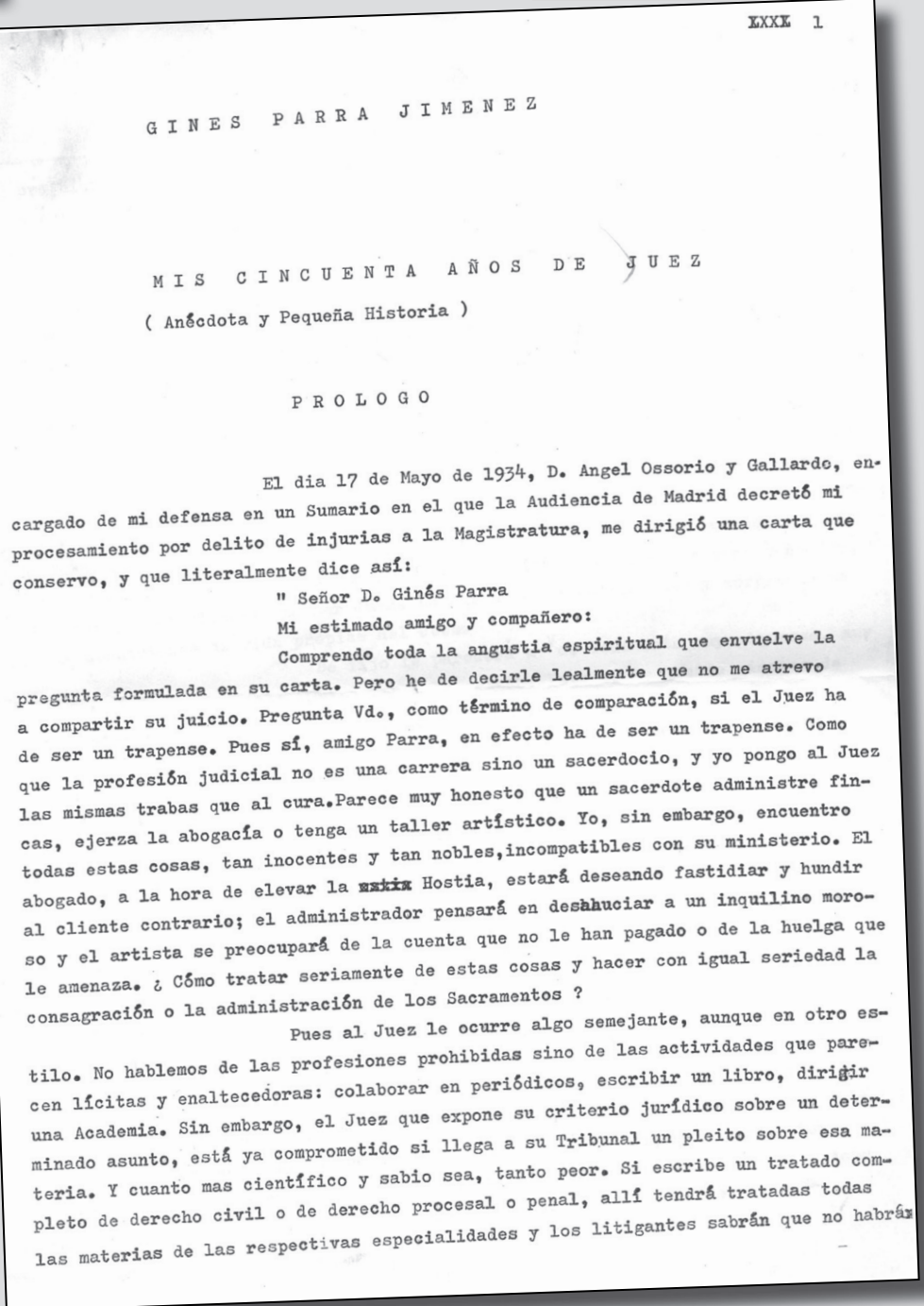
**Federico** durante sus años universitarios, no era conocido como poeta. Relacionado con Falla, con Turina, con Ángel Barrios, interpretaba al piano composiciones de unos y de otros, era asiduo a los conciertos de la Sinfónica, o de la Filarmónica, en el Palacio de Carlos V, y a los recitales de Rubinstein, de Andrés Segovia, de Gaspar Casadó, de Paul Loyonet en el pequeño teatro del Alhambra Palace. **Federico** entonces, componía con evidente gracia pequeñas páginas musicales de inspiración folklórica, ni conocidas por el gran público ni editadas, que él interpretaba al piano, en nuestras reuniones estudiantiles; no cultivaba la literatura en aquella época, que trabajaba en ponerle música a una proyectada ópera sobre Mariana Pineda -tema para él siempre tan sugestivo- a la que pondría letra creo que el periodista Mora Guarnido, a la sazón director de El Defensor de Granada.



> El poeta y dramaturgo Federico García Lorca en su etapa de juventud.

# apéndice documental

Fue en un almuerzo de estudiantes, en el llamado "Último ventorrillo", del camino de Huétor, pasados el paseo de la Bomba y la Avenida de Cervantes, donde **Federico** se nos reveló como poeta. Ese almuerzo se daba en honor de Cristóbal López Rodríguez, ejemplar estudiante, gran amigo, luego magnífico profesional de la Medicina, que ingreso en Sanidad Militar llegando al generalato. Cristóbal ganó la plaza de alumno interno, en la Facultad de Medicina, Hospital de San Juan de Dios. Siguiendo la tradición escolar, el feliz acontecimiento se celebraba siempre en ese ventorrillo, comiendo la clásica tortilla "Sacro Monte", jamón con tomate, arroz con leche y vino abundante. Desde un ventanal del ventorrillo, se contemplaba el maravilloso espectáculo de la colina de la Alhambra, dorada por el Sol poniente, con sus torres almenadas, con su exuberante vegetación, sobre la dureza diamantina de un cielo azul de manto de Virgen. El paisaje fuera y el vinillo dentro, nos llevó a la declamación de versos entonces en boga: Privaba Villalpessa, impar cantor de Granada; su kásida a "Las Fuentes" del alcázar de las perlas, de Granada, su Elegía, de "Aben-Humeya", prendieron en mi verbo. Luego **Federico** nos obsequio declamando un precioso romance, asonantado, al estilo ligero de los que luego le dieron tanta fama, en el que se cantaban unos supuestos amores platónicos de Hernán Pérez de Pulgar por la Reina Católica... **Federico** aseguró, entre aplausos y vítores, que el romance era suyo, pero casi ninguno lo creyó ni lo tomó en serio. Este acontecimiento fue lo que a mí, y a otros como yo aficionados al verso, nos llevo a casa de **Federico**, situada en la acera del Casino, donde, tras escucharle varias composiciones, adquirimos el conocimiento de que nos encontramos ante un poeta fuera de serie. Animado por unos y por otros, **Federico** dio, con gran éxito de crítica, una lectura de sus versos en el Centro Artístico de Granada, entonces presidido por el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras D. Eloy Señán, para mí de imperecedero recuerdo, puesto que fue el único Catedrático que me firmó un suspenso en toda mi vida escolar. Entre los auditores de aquella lectura, estaba alguien relacionado con Gregorio Martínez Sierra y con Catalina Bárcena, a la sazón de temporada teatral en el teatro Isabel la Católica. Este "alguien" puso a **Federico** en contacto con ellos, que a poco le estrenaron, en El Esclava de Madrid, su primera obra teatral, "El Maleficio de la Mariposa", con ilustraciones musicales de Shuman y Griell. La obra, en cuyo montaje se dice que el padre de **Federico**, acudado teatralmente de Fuentevaqueros, invirtió una considerable cantidad, fue ruidosamente rechazada por el público, impreparado para ver y oír hablar en el escenario a la cucaracha, a la mariposa, al gusano de luz; no la pudieron salvar, ni el impropio trabajo de un "clac" de incondicionales, de la que yo formaba parte "honorífica", en la que mi manos se lastimaron en el esfuerzo de unos estériles aplausos, ahogados por la general rechifla. La Historia, maestra de la vida, una vez más rectificó las equivocaciones de



aquel público, que una noche en Esclava, hiciera mofa de uno de los más preclaros genios de la raza hispánica. Va dicho todo esto, que sin duda merece recogerse, como nota ilustrativa de mis tiempos de estudiante universitario, a los que puso término el año 1919 mi título de Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada, que lleva fecha 2 de diciembre de 1922 y que esta expedido, en nombre de S.M el Rey D. Alfonso XIII, y por el entonces Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

¿Qué determino mi decisión de prepararme la Carrera Judicial? No sé. Quizá una inspiración providencial, puesto que, a fin de Carrera, pareceme que solo en el ejercicio de mi profesión de juez encontré mi auténtica vocación. Mi

carrera me proporcionó el convencimiento y la satisfacción íntima, de haber servido en la más noble de las profesiones, el orgullo de pertenecer a una colectividad de ciudadanos en los que el deber profesional es una religión y la vida un servicio en el que austeridades y renunciamentos, estudio y labor, van troquelando a sus individuos integrados en el Cuerpo de Jueces españoles, guardadores del Derecho, dispensadores de la Justicia, firme garantía para la convivencia ciudadana y la paz social! Judicatura española a quién el Estado confía la más delicada de sus funciones y de cuya cantera extrae frecuentemente seleccionadas individualidades para dedicarlas a comprometidas funciones gubernativas, administrativas o políticas.





> Imagen que recoge la faena de la uva en Almería en el año 1910. Fotografía: Colección Juan Grima.

# Una almeriense en la orquesta

Por El Nieto de Ramón T.  
Ventosela  
Bibliófilo

En los primeros días del mes de septiembre de 1939, mientras se celebraba el éxito de Judy Garland en “El Mago de Oz”, Alemania desencadenó un ataque masivo con bombarderos Ju-52 contra Polonia. El 14 de junio de 1940 las tropas alemanas entraron en París, el 22 de junio Francia capituló en el mismo vagón de tren en el que los alemanes se rindieron en noviembre de 1918. En la capital del Sena, cerca de la Gare du Nord, en Foubourg Saint-Denis, vivían Olga Ariel, de soltera Navarro, con su marido Jacobo Ariel y dos gemelos: Jacobo y Enrique Ariel Navarro.

Olga era hija de una familia acomodada de barrileros de Almería que hicieron fortuna importando duelas de madera de los Estados Unidos, de la empleada en la fabricación de toneles para la exportación de uva. Ella, desde pequeña, se atareaba en la selección y limpieza del apreciado fruto, como tantas niñas de la época, en los almacenes cercanos al puerto de la capital, en los alrededores de la Puerta del Mar. La faena uvera estaba ya en decadencia, incluso antes de cerrarse el el mercado americano, en 1924, con la excusa de “la mosca mediterránea” que ocultaba los intereses de la uva fresca californiana y la ola proteccionista que, en los años treinta, restringiría el comercio internacional.

Jacobo Ariel había heredado de su padre un negocio de importación, transformación y comercio de frutos secos, que él, con gran éxito,

distribuía en el centro y norte de Europa, ampliando su tráfico con las pasas de Corinto, los dátiles tunecinos y la resistente uva del valle del Andarax, en las estribaciones de Sierra Nevada.

Vino a España para estudiar las posibilidades de comerciar con la uva al final de la primavera de 1914, que fue la última sin guerra ya que, en agosto, comenzaba la primera mundial. Esta circunstancia, la facilidad de poder continuar sus negocios desde España, dados sus contactos internacionales, su condición de judío y la neutralidad ibérica, le decidieron a permanecer en Andalucía, instalándose en una casa de huéspedes en el Paseo de la capital, junto al Casino Mercantil.

Jacobo y Olga se conocieron en el almacén de barriles de don Enrique Navarro. Fue un flechazo. El paso de la guerra fue dulce para ambos, entre bailes, excursiones y zalamerías. En octubre de 1917 contrajeron matrimonio civil ante el cónsul francés en Málaga. Olga contaba 20 años y Jacobo 25. Tras la guerra, en diciembre de 1918 decidieron viajar a París instalándose con la madre y un hermano de Jacobo en la residencia parisina de la familia Ariel.

Siguieron años de felicidad, con una gran expansión de los negocios de Jacobo, que acaparó el negocio de las pasas de Corinto, mientras Olga aprendía el idioma, a tocar la batería con su cuñado, músico aficionado en una orquesta ligera que emigró después a América, y a gestar los gemelos, que nacerían en 1922, mientras Benito Mussolini se convertía en Duce de Italia.

El 30 de enero de 1933, Adolf Hitler, fue designado canciller de Alemania por el presi-

dente Von Hindenburg. El líder del partido nazi y los constructores del “Reich de los mil años”, decidieron desembarazar a su imperio de los judíos y, no consiguiendo que emigrasen todos, resolvieron exterminarlos.

Quedaban lejanos los días de septiembre del 35 en que, por los decretos de Núremberg, se había privado a seiscientos mil judíos de la nacionalidad alemana, obligando al uso de las famosas estrellas distintivas. La invasión de Rusia, en junio de 1941, dio al problema sus verdaderas dimensiones. En los territorios ocupados por la Wehrmacht en Polonia, Ucrania, Bielorusia y los Estados Bálticos, vivía una población judía de varios millones de personas. En consecuencia, el jefe de las SS, Heinrich Himmler, dio orden de “tratar” las tierras nuevas conquistadas por el tercer Reich. Así comenzó la “solución final”.

Se planteó por primera vez el problema de saber como exterminar a hombres, mujeres y niños, de todas las edades, a millones. La solución nos parece hoy evidente y ya nadie se formula la pregunta. En 1941 era muy distinto. Los precedentes históricos no eran de ninguna utilidad, tanto si se trataba del exterminio de las tribus nativas por los colonos en los Estados Unidos, como de los armenios por los turcos a principios del siglo XX, ningún esbozo de técnica nueva fue intentada; se quedó en la horca milenaria y en el fusilamiento, lo que no satisfacía a los técnicos alemanes. Fue un tal Becker quien lanzó el “eureka”. Había imaginado un camión en el cual el tubo de escape desembocaba en la parte trasera, que se cerraba herméticamente. Se calculó que las víctimas morirían apaciblemente, durmiéndose, en el espacio de diez o quince minutos, respetando determinada relación entre la cilindrada del motor del camión



> Olga tocaba la batería en la orquesta del campo de concentración de Auschwitz-Birkenau.

y la ubicación de la jaula sellada, a velocidad moderada. Becker sugería, en consecuencia, cavar fosas a unos quince kilómetros de los puntos de concentración de judíos, lo cual permitiría a los camiones llegar a ellas con un margen de seguridad de cinco a diez minutos, marchando a cuarenta kilómetros por hora.

No transcurrió un mes desde que los camiones empezaron a relevar a los fusiles, cuando los informes de quejas comenzaron a llegar a Berlín. Se reprochaba a los camiones a gas de matar mal. El espectáculo que ofrecían las víctimas al abrir las portezuelas era tan espantoso que los SS se emborrachaban para aguantar. Becker estudió las quejas y se dio cuenta que es más difícil de lo que parece matar hombres. No era mala voluntad de las víctimas, sino de la incapacidad humana de los verdugos que, impresionados por la naturaleza del viaje, cubrían la distancia pisando a fondo el acelerador para desembarazarse más rápidamente de su siniestro cargamento. Así era como las víctimas, en vez de adormecerse apaciblemente, morían en atroces sufrimientos y ofrecían aquel indecoroso espectáculo. El camino había de ser aún largo hasta las cámaras ultramodernas de Auschwitz, que funcionaban con ciclón-B, pero el camino estaba trazado; las primeras cámaras habían nacido sobre ruedas.

Los jóvenes Jacobo y Enrique no quisieron huir a España con su familia almeriense. Jacobo se retiró junto con aliados en Dunquerque y participó con las tropas de la Francia libre desembarcando en Normandía y, sobreviviendo a la guerra, hizo carrera en las fuerzas armadas francesas. Enrique, estudiante de técnica agrícola en la Sorbona, se unió a la resistencia coordinando grupos de españoles inmigrantes tras la guerra civil. Olga no quiso abandonar su hogar y quedó, junto a su marido y su suegra en París.

Pronto el marido de Olga fue deportado. Nunca más se supo nada. Ella se hizo cargo de lo que quedaba del negocio y su anciana suegra sin dejar de colaborar con Enrique y los resistentes. Trasmitía mensajes, llevaba paquetes y documentos, ocultó personas y vivió la miseria de la guerra. El día de año nuevo de 1944, como consecuencia de alguna denuncia, fue detenida junto a la abuela por miembros de la Gestapo.

Hacía muchísimo frío. Ese año París, a las seis de la mañana, tenía un aspecto siniestro. El camión entoldado está cubierto por detrás; escasos y ateridos por la temperatura, los

transeúntes apenas volvían la cabeza a su paso, el rostro anodino, la mirada indiferente. La estación apartadero con un tren muy viejo, vagones de mercancías que hicieron la guerra del torce.

Después de cincuenta horas de viaje una especie de esqueletos con trajes a rayas y los cráneos rapados se movían entre los viajeros, que llegaban encharcados en sus propias excrecias. Como sombras silenciosas subiéndolo a los vagones sacaban las maletas, las amontonaban sobre carretillas y se las llevaban.

En fila, Olga sujetó lo que quedaba de la abuela hasta unos camiones que esperaban, allí obligaron a la anciana a subir y a ella la cursaron a otra fila que comenzó a caminar sobre la nieve. Nunca más vió a Sara Ariel. Estaban en Auschwitz. Olga fue introducida en el barracón de la cuarentena, con interminables hileras de jaulas de madera de tres pisos, sombrías y nauseabundas. En cada nivel, más de seis mujeres yacían apretadas como sardinas enlatadas, casi desnudas, afeitadas, tiritando de frío y hambre.

Olga no entendió nada cuando una polaca, con brazalete negro, entró gritando, solicitando algo. Una compañera le susurró que busca

ban alguien para que tocara la batería en la orquesta.

En el campo de concentración de mujeres de Auschwitz-Birkenau hubo una orquesta exclusivamente femenina (también en el de hombres, en Treblinka y en otros). La idea se le ocurrió al comandante del campo y la dirigió Alma Rose, sobrina del compositor Gustav Mahler. La orquesta tocaba cada vez que llegaba un grupo de deportados camino de las cámaras de gas, cada vez que salía un destacamento de prisioneros o cuando a los comandantes de las SS les venía en gana para relajarse en su ardua tarea. Constituyeron un grupo "privilegiado" en el centro de exterminio. Nunca imaginó Olga que aquella batería, cuyos ritmos básicos aprendió con su cuñado en París, le salvaría la vida. Fue liberada por los "tommies" (nombre cariñoso dado a los soldados ingleses) en abril de 1945.

El caso es que de joven, en Almería, tocaba las palmas, las castañuelas y la pandereta. Volvió a España en 1956 y desde entonces hasta su muerte no dejó de pasar dos o tres meses al año bajo el sol de su Almería. Mucha gente, en la playa del Zapillo, le preguntaba por el número tatuado que lucía en la muñeca.



> El número que Olga llevaba tatuado en su brazo llamaba la atención de los bañistas.



> Detalle del salón de actos durante la lectura del discurso de ingreso en la RAJ. Fotografía: Web de la Real Academia de Jurisprudencia

# 'Discurso de ingreso en la Real Academia de Jurisprudencia'

{Tercer Premio Exaequo en los Premios de Relato Corto XXV Aniversario de Sala de Togas 2013}

Por Agustín Belmonte Pérez  
[Almería]

—Majestades... Excelentísimo Señor Ministro de Justicia... Excelentísimo Señor Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación... Excelentísimos Señores académicos... Queridos Colegas... Señoras y señores: me imponéis hoy la Medalla número 40 de esta prestigiosísima y docta casa, templo de la Judicatura, que nos ha identificado estos dos siglos y medio últimos como pertenecientes a la misma comunidad legal, al mismo modelo de convivencia, casi, diríamos, al mismo clan. Soy persona agradecida pero, y lo digo sin rencor, este tan alto honor me llega tarde, muy tarde.

*¡Está en la cuarta..., no, en la quinta fila! Es ella, no hay duda: ¡ha venido! ¿Cómo, más de cuarenta años después, aparece mezclada con esta selecta minoría que tanto odio? ¡Y cómo*

*está: igual, sus facciones, su expresión, su actitud...! ¡Y qué mirada: sigue siendo inocente, pero sensual! ¿Cómo es que no he oído hablar de ella en todo este tiempo, si es que ha vivido cerca del mundo de la abogacía? Yo, aunque bastante aislada de mis colegas, he permanecido al tanto, y no la he visto ni la he oído nombrar nunca. Ah, ya sé: debe de ser la esposa de... algún magistrado. O de un embajador. O de un político. Eso es: de un político. Seguramente habrá permanecido en la sombra, dejando a su marido todo el protagonismo y la notoriedad. Es, al fin y al cabo, lo que ambicionaba desde un principio: ser la esposa de alguien importante, con un alto nivel de vida, lujos, viajes, honores... Todo lo contrario de lo que yo le podía ofrecer, un amor sencillo, elemental, sin compromiso, un amor por siempre adolescente, atado al sexo. Y lejos de los focos.*

—Yo he dedicado mi vida a la práctica y enseñanza de la abogacía y a su expresión escrita en sus dimensiones social y moral. He manteni-

do siempre, sin afán de notoriedad, una actitud estudiosa, fuese ésta compartida o, como ha sido más frecuente durante tanto tiempo, en solitario.

*No está aquí, entre toda esta gente envarada, por sí misma entonces, sino por ese otro, su marido, que después de tantos, tantísimos años, será su alter ego, su prójimo, su otróximo...*

*¡Qué digo: no sé lo que digo! O lo que pienso en medio de esta aborrecida selección de especímenes, aparentemente iguales a mí, que me observan con fingida atención y que, en el fondo, me desprecian y me guardan rencor porque les he arrebatado esa disputada Medalla número 40 que tenían prevista para otro conocidísimo jurista, escritor excelente de sesudos tratados llenos de sapiencia.*

*Y qué decir ahora. Su presencia... ¡Cómo me ha alterado su presencia, su contemplación, su mirada fija en mí. ¿Cómo me estará viendo ella? ¿Le pareceré vieja, fea, caduca, falsa, irresponsable por aceptar tamaño despropósito*

—la codiciada Medalla número 40—, pretenciosa? Y, además, claudicante con lo que siempre he criticado y temido, menospreciado y maldecido.

—Y me llega muy tarde —la Academia siempre me pareció inalcanzable—, porque no me ayuda ya a la consolidación de mi carrera, hace mucho tiempo consolidada. Y porque mis textos, siempre rechazados en las altas esferas que ustedes representan, carecieron del reconocimiento que los habría espolado hacia metas más y más altas y más acordes con nuestro lugar y nuestro tiempo.

¿Con qué atención me escucha! No ha movido un solo músculo desde que he comenzado. ¿Me comprendería de verdad, después de tanto tiempo, si le hablara aquí de aquella relación nuestra tan intensa y de cómo ella ha sido siempre la gran vivencia inefable, el gran recuerdo que ha hecho soportable mi desde entonces anodina existencia? ¿Habrá seguido mi trayectoria, mis obras? ¿Y habrá leído mi poesía? Y si ha sido así, ¿se habrá identificado con mis versos? ¿Habrá recordado lo nuestro leyéndome? A propósito, debo decir...

—He sido, con frecuencia, constructor de un mundo ideal. Pero ahora sé que ese mundo solo pertenece a los poetas, a quienes guardo el más profundo de los rencores, como mentores que han sido de la punzante herida de la Poesía, desde muy temprano, en el fondo de mi alma, intencionados maestros en la ardua, dolorosa tarea del boceto sobre papel de cuanto bullía en mi interior ajeno a mi existencia técnica y fría de investigador de las leyes. Un mundo en que reinó, hace ya mucho, mucho tiempo, un amor ideal, puro. Un amor que fue luego un arañazo sanguinolento de los sentidos en la memoria, ocupada siempre en su evocación constante: el amor de un ser que me hundió en sus concavidades durante la mejor época de mi vida y luego me abandonó y se incorporó al mundo dejándome al margen, tirada, desocupada de ella, desarmada, vacía, sola...

Así está todo claro. Esto último, improvisado, va directo a las profundidades de su corazón, a los abismos de su memoria sensitiva. Si ella permite que mi palabra entre hasta allí, será que sigue viva, que sigue siendo ella, que ni el tiempo, ni la edad, ni casi toda una vida junto a un hombre le han hecho olvidarme.

—He aceptado, pues, este honor tardío e inútil —como todos los honores—, llevada por el interés de que su noticia llegue a quien siempre, desde lejos y sin saberlo, me animó, y no por que se trate del reconocimiento final a la obra de esta abogada maldita, sin editor fijo ni generación de referencia, sin encuadre en el contexto ni, al parecer, la calidad expositiva suficiente para ser motivo, en el momento en que debió serlo, de tesis universitarias o, como mínimo, de críticas, aunque fuesen adversas, en la prensa especializada.

Ya está. A partir de aquí me juego mi futuro, como me lo he jugado siempre en cada texto y en cada verso. Un futuro, reconozco en seguida, nada recomendable. Estas cuartillas que tengo delante ya no me sirven: desde este punto —sin mirarla, por Dios, sin mirarla!— haré uso, exclusivamente, de lo que en mí hay aún —mucho— de ella.

—Así que este discurso mío de hoy no será esa especie de lección magistral, erudita, brillante, confeccionada para tan alta ocasión, y a la que tan acostumbrados están Vuestras Excelencias, sino una recopilación final, un último

suspiro —ha habido tantos, todos últimos— sobre lo que fue y acabó, sobre lo que de ello nació y hoy, de una u otra forma, terminará. O renacerá: quién sabe.

Se remueve en la silla. Quizá piense que son dardos envenenados lo que preparo y que, inconsciente, soy capaz de destapar aquí, en el peor sitio y la peor ocasión posibles, aquel nuestro amor pasado para destrozar su reputación, su posición social, su estado. O no. No me creará capaz de tal bajeza. Me habrá entendido. Tiene que haberme entendido. Sabe cuáles son mis intenciones. Recordará todo tan nítidamente como yo. Y sabrá, por ello, lo que he sufrido todo este tiempo en ese largo y penosísimo proceso de transformación de aquel exhaustivo sentimiento antiguo en un amado recuerdo que ha luchado siempre por su propia supervivencia.

—Ruego, entonces, a este selecto auditorio me comprenda y me disculpe: nunca lo he tenido tan distinguido —simplemente, no lo he tenido— y sólo una vez disfruté la profunda satisfacción del influjo de mi palabra en la mente y en el corazón de alguien.

La respuesta de acogida tratará del problema de la fundamentación de mi obra en los textos clásicos. Es difícil que tal discurso case bien con el giro que he dado al mío. Mi replicante estará estupefacto —ha mirado hacia el Presidente un par de veces, intranquilo—: nada de lo que estoy diciendo figura en la copia que posee y que hemos venido retocando juntos estas últimas semanas, no sin cierta actitud profesoral por su parte hacia una jurista casi marginal como he sido siempre yo. Pero no importa, saldrá airoso del trance haciendo uso de su experiencia y de su talento. Sería una costisísima concesión omitir, ante mis sentimientos y mi albedrío, la presencia de la persona más importante de mi vida en tan singular lugar pasados más de cuarenta años y toda una trayectoria, toda una existencia cimentada sólo en ella y en la impronta que dejó en mi alma.

—Mientras yo daba mis primeros y sonados pasos en los tribunales, lo nuestro fue solo un juego azaroso y doblado de miradas e intentos de gesto, de encuentros buscados y ademanes involuntarios, pero significativos, de debutante ilusión a distancia y admiración disimulada, de sueños inopinados de noveles lascivias inaceptables. Y escribí ya, tan pronto, varios poemas, bajo la égida becqueriana, fundados en tan ingrúvidas realidades. En especial aquel que comienza:

Besaste un búcaro de rosas,  
afortunado,  
y quedé en él tu púber marca de carmín  
enamorado

...  
Estará sonrojada, seguramente. Con el corazón en un puño por lo que he dicho ahora, que ya sabe es un retrato suyo. No la miraré, no debo mirarla, no sea que su nerviosismo la deposite y me rechace y me borre para siempre de su pasado.

—Pero los avatares profesionales me absorbieron y la destinataria de mi poesía se distanció buscando, frente al rosa, el verde de la vida en un amor no por fugaz menos dañino para mi alma. Yo escribí entonces los peores versos, encendidos en el rencor y en el exilio de la esperanza, como aquel soneto que comenzaba:

Por primera vez fuiste besada  
en mi presencia

...

—A la par que mis ensayos y conferencias, publicaba yo también estos poemas en aquella Revista de Literatura Independiente, de existencia merecidamente efímera, que editó y dirigió con tanto entusiasmo el ahora Excelentísimo Señor Presidente de esta Real Institución —aunque él nunca creyera de verdad en mí—.

Tenso murmullo. No me atrevo a mirar al Rey, cuya secretaria también revisó mi discurso. Todos, en estos momentos, estarán esperando cualquier infamia de mi parte. Pero ella... Ella seguro que se solaza en los recuerdos que mi discurso le arranca del fondo de su alma, en este momento tan atormentada.

—Luego, poco a poco, coincidiendo con el inicio de mis clases en la Facultad de Derecho y mi salida de la Audiencia Nacional, imaginé a la destinataria de mis esfuerzos desengañada de su desvío y vuelta a mí: juntos andaríamos entonces por los suburbios donde son vecinos los juegos del agua tibia y el espumoso jabón, que me inspiraron el único de mis poemas que ha tenido el gran honor de correr de boca en boca en los bajos fondos de la intelectualidad maldita:

Mirándote en tu baño, estoy excitada

...

—Y bajaríamos por escondidos arrabales de conspicuas iniciaciones clandestinas, a causa de las cuales escribí aquel poema aún inédito:

Tu masturbadora mirada me obsesiona

...

¿Se levanta! ¡¿Qué pasa, qué he dicho, en qué me ha traicionado la memoria?!

—Entonces publiqué mi mejor obra de divulgación, Problemas de Derecho Penal, a la vez que por mi cuenta editaba Poemas de la Virginitad Perdida en una Orgía, que dediqué, naturalmente —llamándola allí Diana—, a la diosa de mi tragedia, a la que era mi creadora a la vez que mi criatura.

Habla con quien está a su lado —su marido, seguramente— un tanto airada: ¡enfadada conmigo! ¿Es que estoy mintiendo en algo? ¿Es que no reconoce su pasado?

—¿Quién poseyó a quién, el Derecho a mí o yo al Derecho? Finalmente, no lo sé. Meses llenos de estupor amoroso después, escribí aquel poema soberbio:

Entre mis dedos se escurre  
tu jugo de amor

...

—Y del recuerdo de nuestras preciosísimas tardes, nació aquel otro:

Nos miramos en la penumbra:  
tú te peinabas despacio, lasciva;  
yo me concentré en tu pecho,  
asombrada de su salvaje belleza

...

¿Se va! ¿Se va pasillo adelante! La gente se agita. Los fotógrafos la siguen.

—Compulsiva, escribí para ella, también sobre ese momento insigne, mi obra maestra: *Entró en Tí*.

Se ha ido. El público protesta. Vienen hacia mí varios hombres, seguramente policías, por los pasillos laterales. No me atrevo a levantar la vista del papel.

—...y mi fundamental libro recopilatorio, *Como el Sáfico Beso de la Luna*.

Adiós, amada mía.

Adiós, Medalla número 40.

Adiós, vida.

# Almería

por José Fernández Revuelta



*A los Poetas almerienses de ahora.*

Te llevo  
tan irremediadamente dentro,  
que habrían de arrancarme  
tu azul de mis ojos,  
o de mis uñas, el ocre de tu tierra ...

Tendrían que borrar de mi ser  
tu desierto, la palmera,  
el mar, 1 oasis,  
la cal y la espuma.  
Y, a pesar de todo,  
no te apartarían de mi entraña.

Tendrían que arrancarme  
-tira a tira -  
la piel curtida por tu brisa,  
o el recuerdo,  
o la noche tibia  
y el sol estrangulado en una esquina.

Y, a pesar de todo,  
no te apartarían de mi entraña.

Habría de olvidarme  
de la luna  
destrozada sobre el mar  
en una noche de agosto.  
O de esa increíble mancha de colores  
que hierde mis ojos  
en cualquier día ...  
Y, a pesar de ello,  
seguirías en mí.

Habrían de arrojarme  
más allá del tiempo y la distancia  
y siempre quedaría  
un deseo imborrable,  
una sed de tí  
en la espiral sin fondo  
de mi alma.

# Almería

por Antonio López Cuadra

TODAS las cosas de tanto amarte tienen tu nombre,  
tierra mía,  
todas retumban en mi corazón a tu puerto de soledad  
a tu viento caliente azotando azules,  
a tu soplo de esperanza nunca redimida.

A ese dolor tuyo de barranco seco y sin nubes.

¡Oh, mi tierra, con sueños a borbotones!

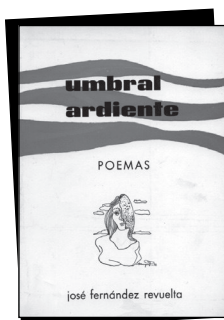
¡Si al sembrar en ti mis huesos  
cipreses de paz crecieran,  
naranjos,  
como barrio vegetal surgieran!

Y volando pájaros y palomas  
besos de lluvia alejaran  
este tu amargor de tuera.

Estas montañas sin un limón verde  
sin granos de arroz  
ni agua en las arterias.

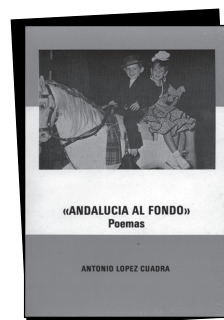
Oh, mi tierra herida de indiferencia,  
generosa en sus entrañas  
con una sola mirada  
con sólo una mano de agua,  
oasis de bondad,  
milagro de cosechas.

¡Ay mi tierra de tanto sentirse,  
estas venas mías  
también se quedarán secas!



**Umbral Ardiente**  
de José Fernández Revuelta

Grafikás Ediciones  
Dibujos de Enrique Fernández  
Almería, 1973



**Andalucía Al Fondo**  
de Antonio López Cuadra

Artes Gráficas Martos  
Madrid, 1984



# Lázaro resucitado

por La Corsaria de Pechina

La vida pulula insaciable, en busca  
de un poco más de tu espíritu.  
Ella se aferra a un reducto de valentía.

Lloran sin parar los talados troncos...

Águilas, conciencias cóndores,  
se abalanzan encarnizadamente  
sobre los pobres hígados.

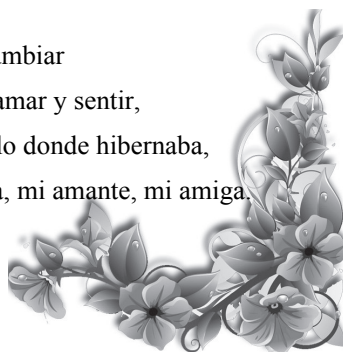
El amor aúlla, dolorido en la noche  
que siempre sigue al día.

La vida se cierne  
inexorable sobre lo que es bello,  
ajando las tersas teceas,  
enclaustrando la pureza  
que solitaria languidece  
y al final muere.

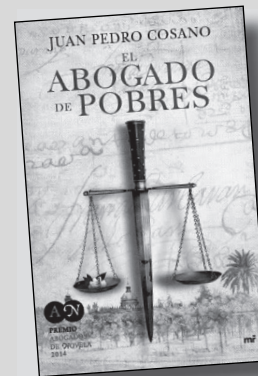
Torturado el amor, no puede escapar a su sino.  
Fluyen las almas resbalando gotas de agua  
sonriendo complacientes a su creador dolor.  
Debería volver a la razón insípida y ejecutiva,  
al pensamiento aséptico apenas rozado por la vida.

En un jardín lácteo decoro flores,  
destrenzo sus cálices y observo  
la lenta caída de las hojas muertas...

Vuelvo a cambiar  
libertad por nada, amar y sentir,  
abandono el ataúd de hielo donde hibernaba,  
vuelvo, cual Lázaro, a la vida, mi amante, mi amiga

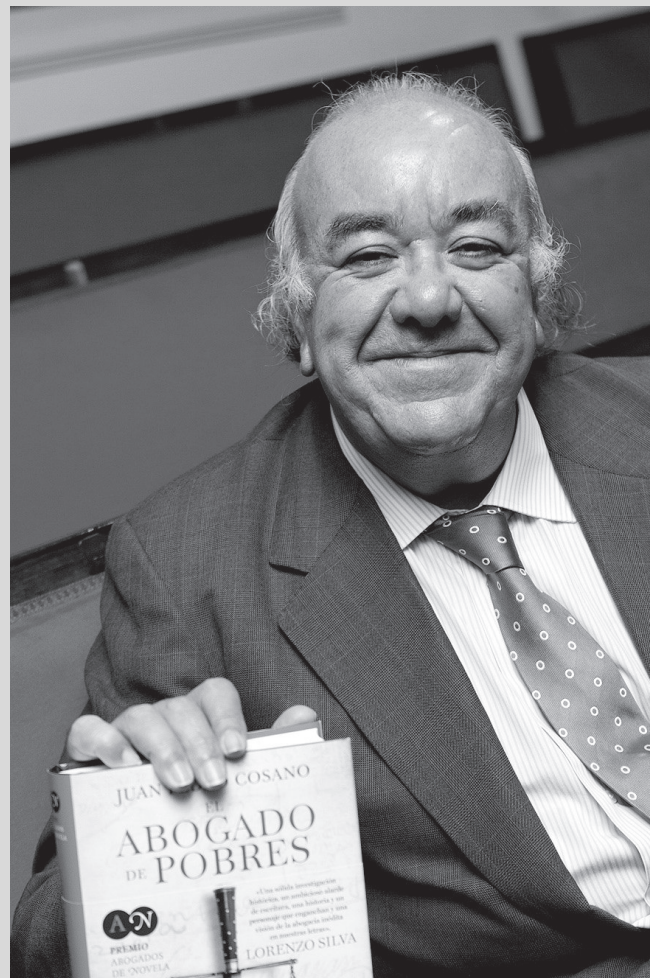


'El abogado de pobres',  
de Juan Pedro Cosano  
gana el V Premio  
Abogados de Novela



La novela "El abogado de pobres" del escritor Juan Pedro Cosano Alarcón ha sido la ganadora de la V edición del Premio Abogados de Novela, que convocan conjuntamente el Consejo General de la Abogacía Española, la Mutualidad de la Abogacía y Ediciones Martínez Roca del Grupo Planeta.

El autor ha manifestado su gran alegría y sorpresa al recibir la comunicación del fallo: "Estoy en una nube. Es la primera vez que me presentaba a un premio literario. Con mi novela, aunque ambientada hace tres siglos, he querido transmitir los problemas y las contradicciones a los que se enfrenta un abogado en el ejercicio de su profesión. También he querido rendir un homenaje a mi ciudad, a Jerez. Para mí, esto es un acicate para seguir escribiendo".



El jurado, compuesto por los escritores Lorenzo Silva (presidente del jurado), Silvia Grijalba, Máxim Huerta y Nativel Preciado, así como José Calabrús Lara (vocal de la Junta de Gobierno, presidente de la Comisión de Prestaciones y vicepresidente de la Fundación de la Mutualidad de la Abogacía), Jesús López-Arenas González, (vicesecretario general del Consejo General de la Abogacía y editor de la revista Abogados) y Ana Rosa Semprún (directora general de MR Ediciones) ha fallado, por unanimidad, que la ganadora de esta V edición sea la novela "El abogado de pobres".

En esta obra, ha resaltado el jurado "su originalidad al combinar una trama espléndida con una documentación histórica impecable. El autor es un excelente narrador y un magnífico conocedor de la historia de Jerez y del derecho español durante el antiguo régimen. Ambientada en Jerez de la Frontera a mediados del siglo XVIII, su protagonista es un abogado de pobres que tiene que enfrentarse a varios casos de corrupción, robo y falsificaciones, abusos de poder y manipulación de la Justicia. En el más importante de ellos, estarán implicados algunos de los personajes más importantes de la ciudad".

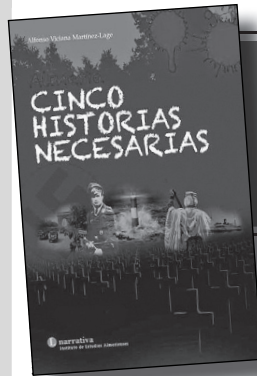
Juan Pedro Cosano Alarcón (Jerez, 1960) es titular del bufete jurídico Cosano y Asociados, S. L. P., en Jerez de la Frontera, aunque desarrolla su actividad en todo el territorio nacional. Es autor de las novelas "Hispania" y "Las muertes pequeñas", y del poemario "La noche calma y otros poemas". Está casado y tiene dos hijos, ambos estudiantes de Derecho.

Este galardón literario recayó en su primera edición en "La prueba", de Carmen Gurruchaga; en su segunda edición en "La melancolía de los hombres pájaro", de Juan Bolea; en su tercera edición en "El bufete", de Borja Martínez-Echevarría; y en su cuarta edición "El jurado Número 10", de Reyes Calderón. Todas ellas han cosechado un gran éxito de crítica y público. El premio que está dotado con 50.000 euros para la novela ganadora. En esta edición se han presentado 91 novelas, de las cuales 85 proceden de España y 6 de Latinoamérica.

**SINOPSIS:**

Corrupción robo y falsificaciones, abusos de poder, manipulación... Y frente a todo eso, el coraje y la fe en la justicia de un 'abogado de pobres' que sólo entre los más débiles encontrará la fuerza y la razón necesarias para que la verdad triunfe.

Jerez de la Frontera, 1750: en el tribunal se celebra un juicio por unos terribles asesinatos cuyo desarrollo tiene en vilo a toda la ciudad. Nadie duda de la culpabilidad del acusado, un muchacho huérfano y sin ningún apoyo... excepto el del 'abogado de pobres', pagado por el concejo, el joven Pedro Alemán y Camacho. Idealista, pero también acosado por sus debilidades y limitaciones, Pedro viene de asombrar a los jerezanos con la impactante resolución de algunos casos que parecían perdidos. Ante el reto más importante de su carrera, ¿conseguirá el abogado que la justicia impere?



Diputación acoge la puesta de largo de la obra 'Almería, cinco historias necesarias'

Ante un patio de luces totalmente lleno, el escritor y doctor en geografía, Alfonso Viciano, presentó el pasado 27 de junio su nueva publicación: 'Almería, cinco historias necesarias', una de las novedades editoriales presentadas por el Instituto de Estudios Almerienses y que se suma a la colección Narrativa.

Acompañando al autor, estuvieron el director del Instituto de Estudios Almerienses, Rafael Leopoldo aguilera y el Subdelegado del Gobierno en Almería, Andrés García Lorca, gran admirador y amigo personal del autor, que quiso valorar el trabajo de investigación que el Viciano ha realizado para la elaboración de esta obra, al tiempo que destacaba la cercanía y el interés mostrado por el autor por su tierra y sus gentes, situándolas en marcos tan interesantes y diversos como los de cada una de estas historias.

Se trata de una recopilación de cinco relatos en los que el autor ha querido, en un lenguaje narrativo, recrear sucesos que se ajustan fielmente a los hechos históricos que se narran. Todos los relatos comparten un denominador común: sus protagonistas son ciudadanos almerienses o tienen al territorio de la provincia de Almería como escenario o marco de referencia.

La catástrofe del buque Príncipe de Asturias, en la que murieron decenas de almerienses, la violenta matanza del Saida en Argelia, el misterioso "tercer hombre" del

cementerio de Alborán o el bombardeo a la ciudad de Almería son algunas de las historias que Viciano recrea en este libro, acompañadas por fotografías, documentos y testimonios de personajes cercanos a los protagonistas. El último relato recupera la hazaña de cuatro almerienses que participaron en el desembarco en las playas de Normandía, uno de los hechos históricos más importantes de la Segunda Guerra Mundial, que tuvo también testigos almerienses.

Viciano ha buceado en crónicas periodísticas, informes oficiales, legajos de archivo y testimonios orales para poder recuperar las historias de aquellas personas que sin pretenderlo protagonizaron nuestra historia en primer plano, acaparando la noticia del momento y cayendo después, con el paso del tiempo, en el más oscuro de los silencios.

Al finalizar la presentación, se proyectó un montaje audiovisual con algunas de las imágenes más impactantes que contiene esta publicación que será sin duda una de las más atractivas lecturas del verano almeriense.

Alfonso Viciano (1962) es Doctor en Geografía, profesor tutor de la UNED y técnico de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Es autor de las novelas: El engaño del general, (2004). Bajo el ciprés, (2006). La cólera de Tanit, (2009) y de los relatos: La rebelión de las figuras, (2005). El rostro, (2006). Una estrella de ocho puntas y siete bolas de cristal, (2012). La Cápsula (2013), obra escrita junto a su hija Laura Viciano Rodríguez.

> Fuente: Blog de la Diputación de Almería.



> El autor de la obra, Alfonso Viciano, junto al Subdelegado del Gobierno, Andrés García Lorca, y el director del Instituto de Estudios Almerienses, Rafael Leopoldo Aguilera durante la presentación.

CUADERNOS LITERARIOS es una separata de SALA DE TOGAS, Revista Informativa del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería (Fundada en octubre de 1988, siendo Decano D. Ramón Muñoz Sánchez). Director: **José Ramón Cantalejo Testa**. Decano: **José Pascual Pozo Gómez**.  
Comité de Honor: **Emilio Esteban Hanza, José Fernández Revuelta, Antonio López Cuadra, José Arturo Pérez, Simón Venzal Carrillo**.  
Coordinación con el Colegio y distribución: **Antonio Córdoba Aguilera** - Consejo de Redacción: **Julián Cazorla, Antonio Ruano, Ramón Ruiz Medina, Leopoldo Nemesio Pascual, Rita María Sánchez Molina, Lucas Soria** - Maquetación: **Leo Nemesio** - Edita: *Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería*  
Administración-Redacción: Álvarez de Castro, 25 - bajo. 04002. Almería. Tel. 950 23 75 33. Fax. 950 26 28 02. Apoyo informático: **María del Mar Roperro**  
E-mail: [saladetogas@icaalmeria.com](mailto:saladetogas@icaalmeria.com) - <http://www.icaalmeria.com> - Imprime: Escobar Impresores. Depósito Legal: AI-297-1988

Ante un patio de luces totalmente lleno, el escritor y doctor en geografía, Alfonso Viciano, presentó el pasado 27 de junio su nueva publicación: 'Almería, cinco historias necesarias', una de las novedades editoriales presentadas por el Instituto de Estudios Almerienses y que se suma a la colección Narrativa.

Hay que tener una mentalidad, otra, para exponer se a una entrevista a las nueve de la madrugada. A esa hora, las ideas son parte del sueño, más oníricas que reales, casi pertenecen a una diáspora de la realidad creadora, a no ser que exista una voluntad de levantarse al alba.

- Pasad, os voy a presentar mi bicicleta.

Sin solución de continuidad, estamos en un despacho, que me es difícil describir; no lo que estamos acostumbrados en los telefilmes de la mejor televisión de este país, ni deja de serlo. Hay espacios reparados entre secretarías, plantas, y amplias cristaleras, que tamizan cortinas bien elegidas, que dan luz a una mañana haciente, de una Almería que se ha despertado, y el recuerdo de Osorio me llega, de la letra de su libro, "El alma de la toga", cuando adjuraba de los despachos fríos o especializados, pero no los quería con olor a fritanga y llores de niños. Así, el despacho es una sala confortable, con ficus y libros, luz y humanidad. Se siente uno relajado y personal en esta parte de la casa de Darío; no te abruma, sino que te invita a hablar. Misión mía, sin embargo, es escuchar.

- No me interesaba hacer la mili "de oficial", por que no podía pedir destino ciudadano, así que me quedé en sargento, y de esa manera, la pude hacer en Almería, en el extinto "Cuartel de los soldados".

- Por aquella época mi espíritu militar era tan alto como el de Raimón, con el que coincidí en Montejaque, cuando cantaba "Al vent".

- Además, así creía que estaba más cerca, tú ya sabes...

Me viene a la memoria el Goytisol de "Para vivir aquí", y los periplos que ése y tantos libros tuvieron que hacer cuando no se podía tener esa hermosa, que era lo prohibido.

(Suena Beethoven en un giradiscos, que a veces te hace perder el hilo de la conversación, para seguir, como si cazaras moscas, la composición)

- A mi me nacieron aquí, pero mi madre tira de nosotros para buscarnos algo tan sencillo como pan y abecedario. Así que nos vamos, bueno, en realidad nos lleva, con su aporte de valentía y de amor, con su labor de magisterio, para enseñarnos, junto a otros niños, la tarea de ser hombres hasta la aldea de San Pelayo, allá en Asturias.

- A mí, personalmente, me quedó, me queda, como una esperanza verde en las pupilas, nada más recordar el olor de sus manzanas. Y fue una época terriblemente buena -se puede decir- la que pasamos en esa tierra. Yo, siempre que puedo, vuelvo a ella, me emborracho -no bebo- de su color, y luego me traigo la resaca esmeralda, al ocre entre gualda y ceniciento de nuestra Almería.

- Y creo que la conozco, como cualquiera, como cualquiera que la conozca, digo. A veces, en la moto

de trial, en el dos caballos, en el coche, en la bicicleta, le doy una vuelta, le pregunto por su salud de siglos, de ganapanes y caciques, y me doy cuenta que sigue viva, me contesta, y quedo para la próxima semana.

- Recalé en Gran Bretaña, busqué en los Estados Unidos, fui a Alemania...

Fueron años de reflexión, de estudio, de hacerme esponja para aprender libertades, y, sobre todo, saber pedir las, y cuando me sentí casi completo -nunca lo es nadie- volví a mis raíces, aunque Almería sigue sin gustarme. Para mí, Almería sigue siendo una cosa haciente, inacabada, donde cada amanecer hay que colocar las aceras de la inteligencia; y los semáforos rojos a la desdida.

- Puedo parece sadoca, si me psicoanalizan, pero la verdad es que voy a donde está el dolor, porque tú sabes que lo que duele está vivo. Si se hiciera una antropología de la ciudad, te das cuenta que cada vez te importa, pero te importa menos, que residir dentro del dolor.

- Me preguntas por el miedo. Y el miedo es la propia ciudad, con su parafernalia de desinterés por la convivencia, por la mano tendida, por el grito no escuchado. Ciudad encerrada en sí misma, buscando el cordón umbilical en un elitismo de pseudointelectuales, que no aportan el grano para la montaña. Almería, de terrados para abajo, casi está vacía. La sustentan cuatro pulsos dilatados, dos o tres voces, y algún grito.

- A mí me da miedo el Paseo, me parece una alameda donde se compran famas, se vende indiferencia, hay chamarileros de honras y pecados. Y lo peor es que son los de siempre. Ni siquiera se ha conseguido que un ácrata, o un sábado de puertas abiertas, cambie un siglo diecinueve todavía vivo; por eso, cuando la comodidad me acucia, me voy a la brecha.

- Dices bien, la brecha también la he tenido en Almería, pero a fuerza de dejarme el pulso en cada latido, lo creas o no, aquí me siento como un extraño. En esta ciudad pasar por ser un pedante cuando no lo eres, es una persona totalmente normal. Y digo normal, porque yo me adelanté a un periodo que se veía venir, la incorporación a Europa. Tengo una autodisciplina muy fuerte, no solo en horario de trabajo sino en costumbres, sino en una autocrítica, que me hace que si España se me queda pequeña, sepa ampliar las fronteras de ella misma, buscándola en Estados Unidos, en Alemania, en Israel, en Inglaterra o en el Sáhara.

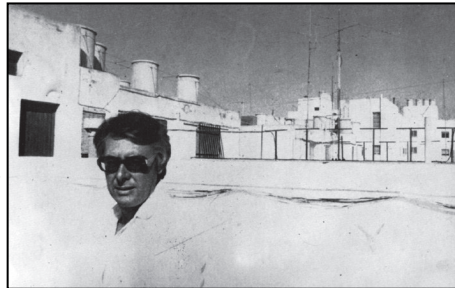
- La verdad es que no es innato, casi todo se lo debo a la labor callada y cierta de mi madre, que nos sedujo a los hijos, a pensar, que el horizonte no es la meta, y que siempre hay algo más allá de la última montaña. Ella, desde su labor docente en Asturias, supo cambiar los serrales nuestros, por el verde que esperanzase nuestra existencia.

- Las primeras mil pesetas que gané con la profesión fuera para ella. Eran los tiempos en que yo me

# Entrevista a Darío

por Jesús Ruiz Esteban - Fotografía de Carlos Pérez Siquier

## Darío Fernández Álvarez, Cdo. 604



veía dotado para una cátedra de Penal, de sueños de enseñante, al lado del profesor Stampa... Pero luego recalé en Almería, admiré a Juan José Martínez García, a Juan Pérez Pérez, y de la mano de esa parte única del Derecho, dicen que me he convertido en el abogado más caro de la ciudad.

Pero es que la carrera, para mí, es una arma circunstancial. Por ejemplo, que me preocupa el futuro, me da miedo la inseguridad, pero ya te he dicho antes que si temo que la comodidad me acucia, me lanzo de nuevo a la brecha, aunque ésta nunca puedas saber dónde se agazapa.

Hay cambios de escenario en las fotos, la cámara exige otros enfoques, luz -cambiante y ya cenital- nos lleva a nuevas habitaciones, a terrazas dadas para la montura sobre tubulares. Hay algo anárquico entre la seriedad togada y el velocipedo rodante. Toda la vida es carrera hacia una meta.

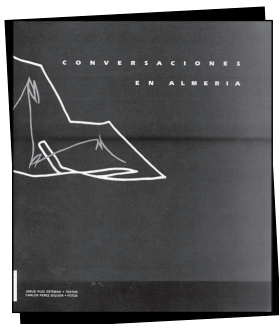
- Mi meta está en ser yo mismo, en discutir conmigo, y cuando veo que estoy en peligro de engañarme, giro todos los grados precisos y la siguiente singlatura es para encontrarme, y, por supuesto, para poder atender mejor técnicamente a mis clientes.

- La verdad es que el cliente casi siempre viene a engañarte, pero ahí está la responsabilidad de imponer siempre tus criterios. Nunca puedes tirar piedras para que te caigan encima. Y menos ahora en que seguimos en una situación algo confusa, en la que todavía creo que es la Policía la que está mandando en los jueces. No lo digo en sentido peyorativo para la judicatura, que quiere su auténtica independencia, sino como constatación de un hecho cierto.

Pienso que con unos esquemas así, la amistad debe ser tan extraña como un oasis en Tabernas, pero en esta casi cartesianamente hay sitio, casi recovecos, para todo, para la amistad, el amor a los animales, el dolor por la madera que fue semilla.

- Quizá sea ferozmente humano con mis amigos, porque los trato, no como son, sino como podían ser. Y no es ser tiránico, sino que no quiero que desaprovechen lo que llevan dentro sobre todo, si yo puedo echarles una mano, un conocimiento, o una esperanza. Aprendo de ellos, a veces los imito en lo imitable, pero me duele que se queden en brisa si pueden ser huracán. Con uno de los que mejor me he llevado ha sido con Raimundo Castro, venido de su diáspora zamorana, y fenomenalmente afincado. Lo veo poco, pero juntos hemos aprendido mucho.

La mañana se está haciendo mayor. El sol está tomando posiciones altas mirando azoteas, antes blancas y enmacetadas de geranios y cales, y ahora asadas de antenas televisivas. Almería está abierta a la luz, y la acuna tiernamente para poder después repararnos, como una nube no ordeñada. Desde la altura se oye el chalaneo de gorriones urbanos, disputando peces de plata, a las gaviotas, que han ido a dar recuerdos a sus hermanas en el Sabinial, y en Cabo de Gata. La ciudad está preparada para empezar otro día.



### Conversaciones en Almería

Textos: Jesús Ruiz Esteban  
Fotos: Carlos Pérez Siquier

Editorial Cajal  
Almería, Diciembre de 1988